



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1729

QUILLON, jueves 20 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A

RUT:87.845.500-2

LA SUMA DE \$:178.897 E 10-1793

Y SON: CIENTO SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA MOVILES CHILE SA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 37663886, POR CONSUMO
TELEFONICO DE FONOS DAEM Y LICEO, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205006	010116	Telefonia Celular	19.171		87845500-2	-0
2152205006	010999	Telefonia Celular	159.726		87845500-2	-0
1110202		Banco Estado SEP		178.897	87845500-2	

TOTALES :

178.897

178.897



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1729

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME